

ACTA/CPCS-08/2020

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinte.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día viernes veintiocho de agosto del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, misma que se llevó a cabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de

ACTA/CPCS-08/2020

Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, convocada para esta fecha. -----  
-----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, informó a los Integrantes de la Comisión que el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano justificó su inasistencia a la presente Sesión Ordinaria. Asimismo, dio cuenta de la presencia de los C.C. Miguel Ángel García Onofre y César Huerta Méndez, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, respectivamente, en calidad de invitados.-----  
-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto. -----  
-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. *Aprobación del proyecto del Orden del Día.*
2. *Revisión del Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del primero al veintisiete de agosto de dos mil veinte.*
3. *Asuntos Generales*

ACTA/CPCS-08/2020

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----  
-----

El segundo punto del orden del día, fue el relativo a la revisión del Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del primero al veintisiete de agosto de dos mil veinte, haciendo mención de las siguientes actividades:

Durante el periodo que se informó, fueron emitidos dos boletines de prensa, titulados "El Consejo General del IEE aprueba nuevo imagotipo" y "Aprueba Consejo General del IEE presupuesto de egresos para el año dos mil veintiuno".

En cuanto a entrevistas a medios de comunicación, con fecha cinco de agosto de la presente anualidad se cubrió una entrevista al Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre con Milenio Puebla.

En lo que se refiere a la cobertura y difusión de eventos institucionales se reportó un total de quince eventos, entre los cuales se destacan: el Taller Virtual "Quiero ser candidata", mismo que tuvo una duración de tres días, donde participaron la Consejera Presidenta de esta Comisión Sofía Marisol Martínez Gorbea, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, y el Consejero Presidente de este Órgano Electoral Miguel Ángel García Onofre; las Sesiones de las distintas Comisiones Permanentes del Instituto

ACTA/CPCS-08/2020

Electoral del Estado; reunión con enlaces de las 5's y el Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el ISO Electoral; Sesión Especial del Consejo General de fecha veinticuatro de agosto y su respectiva reanudación el veintisiete de agosto de dos mil veinte; y el conversatorio "Sin mujeres, el mundo se detiene".

En cuanto a la actividad en Facebook, se registró un total de once mil ochocientos setenta y cinco seguidores; las visitas a la página fueron de dos mil quinientos ochenta y siete; el alcance de las publicaciones fue de diecinueve mil setecientos siete; las interacciones de las publicaciones de seis mil setecientos setenta y siete; y los me gusta de la página fueron de ciento cincuenta y seis. Asimismo, la publicación más exitosa fue la correspondiente a los folios de las personas convocadas y descartadas del concurso público del SPEN 2020.

En lo que se refiere a Twitter, se informó que se tenía un total de trece mil doce seguidores; se emitieron cien tuits; la impresión fue de ciento tres mil ochocientos cincuenta y cinco; las visitas al perfil fueron de dos mil ciento ochenta y uno; y las menciones doscientas diez. De igual forma, se dio a conocer que la publicación más exitosa fue la correspondiente a la infografía "¿Que podemos hacer para prevenir el Covid-19"?

Durante el periodo que se informó se trabajó en la impresión y en la colocación de una lona al exterior del Instituto con la nueva imagen Institucional y se imprimió otra lona con la leyenda "Nos renovamos para trazar grandes historias juntos".

ACTA/CPCS-08/2020

En cuanto a la difusión institucional, en los Tiempos Oficiales de radio y televisión, se hizo de conocimiento a las y los presentes que el spot en pauta era el referente a Transparencia.

Por otra parte, el primero de agosto fueron renovados los bastidores en el interior del Instituto, alusivos a los temas: del Día Internacional de Pueblos Indígenas, al Día Internacional de la Juventud; al Día de la creación de la Comisión Federal de Electricidad; al Día Internacional del recuerdo de la trata de esclavos y su abolición; el Día de los Abuelos; y al Día Internacional de la Solidaridad.

Asimismo, fueron elaborados un total de sesenta diseños. Y por último, se generaron un total de veintisiete síntesis de prensa, en los cuales se detectaron un total de trecientas cuarenta y siete notas, de las cuales ciento dos fueron positivas y/o neutrales para el Instituto y cuatro negativas.-

Una vez presentado el Informe de actividades, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y el Integrante el informe anteriormente referido, y abrió la lista de intervenciones al presente punto del orden del día. En el uso de la voz la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, solicitó saber quién aprobó el eslogan que a la letra dice "Nos renovamos para trazar grandes historias juntos" ya que desde su punto de vista se podría confundir como un eslogan del Gobierno Estatal o Federal.

ACTA/CPCS-08/2020

En moción, la Consejera Presidenta de la Comisión informo a las y los Integrantes de la Comisión, que cuando le dijeron sobre la colocación de la lona con la frase en comento preguntó si era posible cambiarla, a lo que le dijeron que no porque ya había sido aprobada y se había enviado a imprimir, de igual forma, estuvo de acuerdo con la observación realizada por la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.

En la intervención de la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo sugirió que para evitar que todos revisaran este tipo de publicidad hubiera un filtro por parte de la Consejera Presidenta de la Comisión, con el objetivo de tener un consenso de todas y todos los Consejeros Electorales, como se ha realizado en la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación. Asimismo, en relación al informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, comentó que es muy similar a los informes que recibían por parte del anterior Encargado de Despacho, por lo cual sugirió al Secretario de la Comisión trabajar en algo adicional para aportar al informe, con el objetivo de imprimir su sello personal al mismo.

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, César Huerta Méndez, informó a las y los presentes que derivado a las precisiones que le hicieron llegar respecto a que una vez que fuera aprobado el imagotipo por el Consejo General pudieran contar con estos elementos, se dio a la tarea de una manera muy apresurada para contar con la nueva imagen institucional al exterior e interior del inmueble. De igual forma, manifestó que los materiales publicitarios ya se habían mandado a hacer y desafortunadamente, tuvieron la oposición de los partidos políticos por lo que solo se modificó el color.

ACTA/CPCS-08/2020

En moción, la Consejera Presidenta de la Comisión reconoció la rapidez con la que se trabajó ya que ella realizó la solicitud de que se pusiera algún elemento distintivo en las instalaciones del Instituto, sin embargo se hizo muy rápido porque cuando consultó a la Coordinación de Comunicación Social le dijeron que ya tenían la frase, misma que a su parecer no era apropiada, ya que no la consideraba pertinente.

Por lo anterior, consideró que era importante para ocasiones posteriores se pusiera a consideración de las y los Consejeros Electorales para que todos estén en posibilidad de participar.

Al tomar la palabra, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona manifestó tres inquietudes: la primera fue ¿Si los colores institucionales aprobados se habían vertido en la presentación del informe mensual?, la segunda ¿Quién aprobó la frase?, y la tercera ¿Sí el material ya se encontraba colocado en el inmueble del Instituto?

En respuesta a las interrogantes por parte de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, el Secretario Ejecutivo del Instituto César Huerta Méndez, informó que la empresa ya estaba trabajando en la colocación de los materiales, y que ya se encontraba colocada la frase y la caja luminosa con el imago tipo. De igual manera, informó a las y los presentes que la Coordinación de Comunicación Social realizó varias propuestas de frases y la que se discute le pareció buena, por lo que reiteró que fue por cuestiones de tiempo que se determinó que se realizaran los trabajos con esta frase. Asimismo, manifestó que le había comentado a la Consejera Presidenta de la Comisión, que había dos propuestas para dos

ACTA/CPCS-08/2020

cajas, una luminosa y la otra con lona con el objetivo de que una se encuentre estática con el imago tipo y la otra para que se vayan cambiando de acuerdo a las necesidades del Instituto.

En el uso de la voz, el Secretario de la Comisión reafirmó su compromiso y manifestó que su aportación al informe mensual era el diseño de la presentación, asimismo, agradeció todas las aportaciones que se vertieron en la mesa, ya que la Coordinación de Comunicación Social se encuentra en proceso de mejorar la comunicación y de mejorar todo lo que se ha estado trabajando.

En la intervención por parte del Consejero José Luis Martínez López, manifestó que desde su punto de vista la coyuntura obligó a la situación en discusión, es decir, del mensaje en la impresión de la lona, por lo cual sugirió buscar otro canal de comunicación para hacer de conocimiento a todas y todos los Consejeros sobre la publicidad del Instituto, ya que hay cursos o eventos en los cuales no participan. Asimismo, manifestó coincidir con la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo en que primero se tenga conocimiento y en segundo plano, haya unanimidad o consenso. ---

Una vez desahogadas todas las intervenciones por parte de las y el Integrante de la Comisión, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración el informe anteriormente referido, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.



ACTA/CPCS-08/2020

Acuerdo **01/CPCS-08/28-08-2020**: Las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto con observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del primero al veintisiete de agosto de dos mil veinte.-----  
-----

El tercer punto del orden del día fue el correspondiente a Asuntos Generales, en el cual la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, manifestó que la Coordinación de Comunicación Social hace bien al informar sobre las distintas actividades que realizan las y los Consejeros Electorales a manera de transparentar las actividades; y en atención a las publicaciones que realizan de las Sesiones virtuales, solicitó al Secretario de la Comisión tener mucho cuidado con las fotos que se suben con la finalidad de cuidar la imagen de las y los Consejeros.

En el uso de la voz el Secretario de la Comisión expresó que en atención a la solicitud de la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, la Coordinación de Comunicación Social estaba trabajando para tomar en cuenta todos esos aspectos, e insistió que los comentarios les ayudarían a mejorar la calidad del trabajo realizado. Como segundo punto informó a las y los presentes que se estaba trabajando en coordinación con distintas casas productoras las propuestas de spots, por lo que en los próximos días se presentarían ante las y los Integrantes de la Comisión.

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinte, la Consejera Presidenta de la

ACTA/CPCS-08/2020

Comisión, da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

---

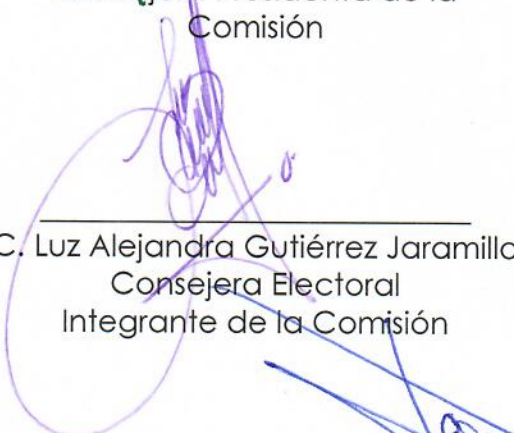
## FIRMA DE INTEGRANTES



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión



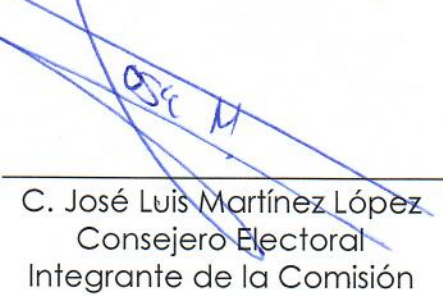
C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión